

ELECO POPULAR

PERIÓDICO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO

AÑO I.

Salamanca: un mes 4 rs., tres meses, 10 id
Fuera de Salamanca: tres meses, 14 rs.
Anuncios.—Un cuartillo de real línea.—Comunicados,
medios reales.—La mitad de dichos precios para los
suscriptores.

SALAMANCA 22 DE DICIEMBRE DE 1870.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
En Salamanca, Isla de la Rúa, núm. 31, librería de Don
Sebastian Cerezo, á donde se dirigen la corresponden-
cia y reclamaciones.
No se devuelven los escritos.

Núm. 65.

POLÍTICA LA LIBERTAD.

No somos dados al pesimismo, no nos abaten fácilmente los obstáculos, pero á tal estado han llegado las cosas en esta nación desventurada, que vamos perdiendo por momentos la confianza en los hombres, quedándonos nada más que con la fé en las ideas, para que sean realizadas por otra generación más digna, y cuando la sociedad actual se haya purificado por el hierro y por el fuego de los cánceres que la devoran.

Quando gemiamos todos bajo la dura mano de gobiernos opresores; quando expiado y fiscalizado todo se nos tasaba hasta el ambiente; quando nos veíamos obligados á obedecer sin replicar las arbitrariedades de un ministro ó las órdenes de un esbirro; quando la tribuna era solamente accesible á los satélites del poder, y el sufragio estaba mermado, y la imprenta estaba muda, y la ciencia encadenada, y la sociedad entera cohibida, aparte de los pocos escptuados que servían de instrumento á los despotas, todos sin excepción, los que liberales nos decíamos, ansiábamos con toda el alma que aquella situación concluyera para poder dar un respiro á nuestros pechos oprimidos.

La situación concluyó: la revolución de Setiembre echó abajo todas las trabas y aflojó todos los tornillos, dejando abierto á toda clase de aspiraciones legítimas, el campo de la libertad más ancha y de la tolerancia más absoluta; y sin embargo, en vez de hallarnos rodeados de una atmósfera serena, nos encontramos sumergidos en una nube de vapores producto del egoísmo y la envidia, donde ni es posible respirar, ni nos es dado ya vivir. Hasta muchos de los mismos que deseaban la libertad, se espantan hoy de sus consecuencias y desconfían de sus resultados prácticos.

¿Será verdad que habremos de renunciar á ella? ¿Tendrán razón sus enemigos? Podría suceder lo primero, mas nunca concederemos lo último. Aun cuando los resultados hubieran sido peores, aun cuando solo hubiera producido las espinas más agudas y los abrojos más punzantes, nunca nos persuadiríamos de que la libertad es un mal, y de que para ser felices debíamos abdicar de ella.—Al contrario; si es el hombre un ser racional solo lo es á condición de ser libre: menoscabar la libertad es despedazar nuestra esencia, es mutilar nuestra persona, es reducirnos á la categoría del bruto y casi casi á la de la máquina.—La libertad es nuestra esencia; la libertad es nuestra condición de vida, y tan necesaria para el alma como es el aire para el cuerpo.

Solo que, como el aire se vicia lo mismo por sobre de azoe que por abundancia de oxígeno, así en la atmósfera social cuyo aire se compone de responsabilidad y libertad se puede encontrar la muerte lo mismo cuando la libertad falta, que cuando se la arroja en esceso y sin responsabilidad que la contenga.

Buenos son los derechos individuales; santos los fueros de la personalidad humana, y sagrado el hogar de la familia; pero cuando estos derechos sirven de salvaguardia al crimen, cuando se ponen como escudo de la ambición, cuando se les emplea para disfrazar la calumnia, los derechos individuales concedidos al ciudadano se vuelven contra la sociedad que le alimenta en su seno. Haya libertad hasta para las vivoras, pero en el momento en que saquen su venenoso aguijón, caiga rápida sobre ellas la espada cortante de la ley para obligarlas á guardarle.

De otro modo ¿qué propiedad hay posible? ¿qué reputación segura? ¿qué hogar doméstico tranquilo? Lo hemos dicho y lo repetiremos mil veces, mientras la libertad que disfrutamos no tenga por contrapeso la ley, no habrá orden ni sociedad posibles.

¿Tanto cuesta ser circunspectos? ¿Tanto juzgar

con caridad? ¿Tanto raciocinar con lógica? No se corrija un defecto mejor con advertencias que con insultos? No se remedia un abuso mejor con reprensión que con escandalos? No se castiga un delito mejor con la justicia que con la fuerza? Pues señálense los defectos, denunciense los abusos y castigüense los delitos; pero hágase todo sin pasión sin miras de mezquino egoísmo, sin fines de ambición disfrazada, y sin medios de violencia y escándalo.

Si esto se hiciera ¡qué bien nos halláramos en una atmósfera libre! ¡Cuán pronto notaríamos los defectos y los pondríamos remedio; cuán pronto veríamos los abusos y los pondríamos coto; cuán pronto descubriríamos los delitos y los impediríamos castigo!

Pero hay además otra cosa: la libertad como el aire son medios para la vida, pero no la sirven de alimento. Querer que con la libertad sola hagamos la vida social sin aplicar á fin alguno nuestra actividad personal, es como querer vivir físicamente con solo respirar aire puro.

Mientras no la aplique cada uno á fines propios de la vida, por mucha libertad que tenga perecerá de inanición. La libertad es la condición del pensamiento, que es el trabajo del alma, y del trabajo, que es el pensamiento del cuerpo. Sin libertad ni uno ni otro se desarrollan, pero con libertad sola ni el uno ni el otro prosperan. Somos libres para juzgar y libres para trabajar; pero si no empleamos nuestra libertad en ambas cosas es enteramente como si no la tuviéramos.

Hagamos esta distinción entre los fines y los medios, entre las ideas y las cosas: la libertad civil y política, es la raíz de un sistema completo de administración y de gobierno; engendra una serie de instituciones que tienen en ella su base, y dá margen á un organismo social que puede funcionar regularmente y con ventajas generales, pero ni alcanza á dar cada uno individualmente felicidad y riqueza, ni puede destruir tampoco en un instante las consecuencias de hechos anteriores. Quien otra cosa crea es un cándido é iluso.

Si hay, pues, en el sistema actual abusos que corregir y defectos que enmendar, procuremoslo todos con buena fé y sin impaciencia; con firmeza y sin pasión, y llegaremos á destruirlos; mas si por el contrario, persistimos en intentarlo con recriminaciones personales, con miras de interés y egoísmo, con formas apasionadas y violentas, el resultado no puede ser otro que el de venir á parar á la reacción ó á la anarquía; y cuando hayamos perdido la libertad que hoy disfrutamos y que tan ordenada pudiera ser, entonces clamaremos de nuevo por ella y nos costará dolorosos esfuerzos el volver á reconquistarla.

A la gente federal no ha dejado de escocerle todavía la unanimidad y buen acuerdo con que los diputados y el partido monárquico-liberal, deponiendo diferencias y sacrificando en aras de la patria las apreciaciones y simpatías personales, han votado los unos y sancionado los otros la elección del Duque de Aosta para salir de la peligrosa interinidad en que nos halláramos, y poner coto de una vez á toda clase de esperanzas insensatas. Reaccionarios y federales contaban, sin duda, cada uno por su estilo, con que los diputados monárquicos, encerrándose cada cual en su opinión hubieran hecho imposible todo acuerdo, y al verse burlados en su deseo, se han poseído de un acceso tal de rabia y furor, que no hallan frases ni palabras bastantes para desahogar sus iras.

No somos nosotros de los que gustan hacer sentir el triunfo sobre el vencido; quisiéramos que se convenciéran los unos de que ya ha pasado su época, y los otros de que no ha llegado todavía—en la forma que es posible les llegue—; mas puesto que todos ellos quieren á todo trance imponerse y amenazan con la lucha, bueno es que sepan que les esperamos también en este

terreno, y nos hallamos dispuestos á sostener nuestra decisión lo mismo con las armas que con razones.

Por lo demás, á su ridícula afirmación de que el Rey no vendrá, no tenemos más que decirles sino que esperen unos cuantos días; y si tal fuera su obcecación que, contra todo lo que es de suponer, hicieran imposible su venida entonces... ténganlo así por seguro... tanto peor para ellos.

La conducta que viene observando la minoría republicana desde la última apertura de las sesiones, no puede menos de ser objeto de las más amargas censuras hasta para los hombres menos severos. Ya no es la pureza de las ideas, ni la integridad de los principios, ni cuestiones de hecho ó de interés lo que la mueve, sino que son pretextos fútiles y ridículos á los que se acoge, con el objeto, nada más, de extirparlo todo y evitar el que la Asamblea pueda tomar acuerdo alguno sobre los asuntos que debe resolver, para completar el cuadro de las instituciones monárquico-democráticas.

Hasta los diputados como Castelar y Figueras que, hasta aquí, no habían hecho causa común con el elemento demagógico, hoy le sirven de dóciles instrumentos y se prestan humildes á coonestar los escándalos de los Paul y Angulo.

Esto revela una de dos cosas: ó falta absoluta de patriotismo, lo cual nos resistimos á creer, ó miedo á los intransigentes, que es lo que parece más probable. Los diputados federales han visto ya, sin duda, perdida de todo punto su causa, y tratan únicamente de congraciarse con su partido en estos últimos instantes; pero apostamos desde ahora á que si Figueras y Castelar, vuelven, como es de esperar, al futuro Congreso, sin dejar de ser republicanos, han da ser muy otros de lo que hoy tienen que ser bajo la presión que están sufriendo.

Como remedio contra el frío, aconsejamos á nuestros lectores la lectura de nuestro colega local el *Rocheport*, que, sometido sin duda nuevamente á ciertas ocultas corrientes, vuelve á elevarse hasta el calor rojo subido. Por supuesto, que el objeto predilecto de sus fuegos, en la última descarga tenía que serlo forzosamente nuestro periódico; mas como nosotros nos hallamos á cubierto de sus tiros, y no tenemos intención de variar un ápice la línea de conducta que nos hemos trazado, ni aun nos tomaremos el trabajo de contestarle, puesto que no hemos visto en ninguno de los sueltos que nos dedica nada que merezca tomarse en cuenta, reduciéndose todo á las alharacas que ya se sabe de memoria todo el mundo.

De una sola cosa de las que dice en su último número tenemos que hacernos cargo: puesto que el *Rocheport* parece conocer tan bien á los autores de los atropellos y robos que se cometieron en esta Capital en la noche del 29 de Setiembre de 1868; y parece dar á entender que no deben imputarse solamente á los que se hallan procesados por aquellos delitos, en vez de venirse á caquear en las columnas del periódico debía irse al Juez de 1.ª instancia y suministrarle cuantos datos y antecedentes posea sobre el asunto. Esto es lo procedente y á lo que el *Rocheport* está obligado.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, parece ser cosa resuelta la disolución del actual Congreso, convocándose inmediatamente á nuevas Cortes ordinarias. La medida, en efecto, es de una necesidad absoluta, y no puede demorarse por mucho tiempo, si el país ha de entrar nuevamente en condiciones normales y las instituciones monárquicas han de comenzar á producir resultados.

Disueltas las actuales Cortes, elegido el Senado y funcionando de lleno la monarquía, de esperar es que acabe, ó se mitigue por lo menos

este periodo de agitacion y de fiebre en que mantienen al pais los partidos extremos, imposibilitando toda medida benefica, y esterilizando todo proyecto de mejora.

Merece conocerse el siguiente detalle que refiere un periódico sobre la conversacion tenida en los pasillos del Congreso por el general. Prim con algunos diputados, entre los cuales habia alguno republicano.

«En los pasillos del Congreso se oyen amigables polémicas que, conocidas, deben ser de gran enseñanza.»

Un diputado republicano trataba ayer, despues de la sesion, de convencer al presidente del Consejo de ministros de la poca importancia que debe darse a los personales y apasionados ataques que dirigen algunos diarios. El noble marqués de los Castillejos le respondia al oírlo, con calma: «Es triste, muy triste, que haya quien insulte a hombres honrados que por su alta posición oficial no pueden pedir satisfacción de ello cada dia. Comprendo la oposición dentro de los límites de la política: comprendo que a hombres pacatos se les trate mas ó menos duramente para hacerlos sentir, pero no comprendo sino con lástima y amargura que a hombres de valor probado, capaces de deshacer a sus calumniadores, se les dirijan uno y otro dia los mas indignos improperios, y que se les exija calma é indiferencia. Decididamente se necesita ser muy liberal, todo lo liberal que yo soy, para tolerar y sobrellevar con la prudencia que yo lo hago, a los federales y sus formas opositoras.»

La verdad de lo que dejamos apuntado podrá atestiguarla nuestro amigo el diputado republicano Sr. García López, que como nosotros oyó las anteriores frases.

La razon de cuanto esponia el digno presidente del Consejo de ministros podran apreciarla nuestros lectores y el público en general.

Esto prueba a la vez dos cosas: la necesidad de poner un correctivo a las exageraciones de la prensa, y el concepto que merecen estos desmanes aun a los mismos hombres que pertenecen al partido de los periódicos que los cometen, los cuales no pueden aplaudir ni patrocinar el violento lenguaje de unos cuantos que, imbéciles ó malvados, toman por lo serio su papel de héroes de melodrama, y se figuran hacer alguna hazaña llenando de insultos é improperios a todo el mundo.

La proposición presentada a las Cortes para que estas se disolvieran inmediatamente que el Rey hubiera prestado juramento, y que sirvió de pretexto a las minorías republicana y montpensierista para provocar el extrepitoso escándalo de que ya tendrán noticia nuestros lectores, estaba firmada por los Sres. Gil Virseda, Madrazo, Martín de Herrera, Romero Robledo, Rodríguez, Figueroa y Gasset.

Ocupándose de este asunto dice muy oportunamente nuestro estimado colega el Imparcial: despues de haber enumerado los cargos de decrépitas, desprestigiadas y sin fuerzas que lo mismo la prensa conservadora y reaccionaria que la republicana, viene lanzando diariamente contra las actuales Cortes:

«Ahora bien: ¿Se comprende la irritación y el despecho de las oposiciones porque se disuelvan unas Cortes decrépitas; unas Cortes cansadas, sin fuerzas, sin prestigio; unas Cortes de farsa, que van a ser inmediatamente sustituidas por otras Cortes que reflejen la opinion actual del pais? ¿De quién habia de partir la iniciativa? ¿Quién habia de dar el primer impulso a este acto de verdadera energía para toda Cámara soberana? ¿Acaso las oposiciones tienen fuerza ni poder bastante para acordar la disolución? ¿Está en sus intereses? ¿Conviene a sus propósitos demolidores? ¿Por qué extrañar, pues, que la mayoría, inspirada en un sentimiento de patriotismo, ahogando los mezquinos impulsos de la vanidad individual, realizada la misión principal que el pais encomendó a las Cortes, crea llegado el momento de poner término pacifico al periodo revolucionario antes de que una situación de fuerza venga, como otras veces, a cerrarlo a cañonazos?»

«Es esto, tal vez, lo que desean las oposiciones?» Se cansa en vano el colega en hacer preguntas y en aducir argumentos. Los partidos contrarios a la situación no se contentan con nada que no sea apoderarse de ella de cualquier modo. Si por un acaso lograra su objeto alguno de ellos, bien pronto tendria en frente a los demás que hoy le hacen coro.

He aquí como increpa El Puente de Aleoia a las oposiciones coaligadas por el tumulto que promovieron en la sesión del lunes:

«¿Qué pretenden estos modernos convencionales? El pais está constituido, y su misión terminada. ¿Desean prolongar indefinidamente unos poderes que ya han caducado por falta de objeto? El pais ha demostrado elocuentemente su deseo de ver concluida la interinidad, anhelando el momento de entrar en un estado permanente y normal, y cuando este momento es llegado, hay algunos de sus man-

datarios que resisten satisfacer el sentimiento público, demostrando una carencia absoluta de patriotismo.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Con la salvodad que ya otra vez hemos hecho, reproducimos hoy la siguiente correspondencia que recibimos de Madrid.

Sr. Director de EL ECO POPULAR.

Madrid 20 de Diciembre de 1870.

Muy Señor mio y estimado amigo: Se preocupa V. y no lo extraño, porque lo mismo sucede a todos, de la actitud de los partidos extremos, y de la peculiar del partido republicano. Si se lee La Discusion, periódico mas antiguo y de mas tradiciones, pero no por eso mas autorizado, todo se debe fiar a los medios legales y de propaganda pacifica y al curso natural de los sucesos, que traen la situación forzosamente a la democracia incompatible con toda monarquía. De esta opinion participan no pocos de los correligionarios suyos de mas peso, y añade: que obrar de otra manera ahora y mientras la nueva situación, no dé pruebas de impotencia, y ocasion para protestar contra la ilegalidad a que se verá forzada, es no ya una demencia, sino un suicidio, y justificar todas las medidas de proscripción y violencia a que se entregaran y de que por de pronto el será la víctima única, dando lugar a los escándalos pasados y a los desmanes y exclusivismo aquí tradicionales.

Si luego se recurre a La Igualdad y al Combate, nos encontraremos con que no solo desapruueban, sino que lamentan en nombre de los clubs comites y republicanos mas caracterizados, la declaración de La Discusion, alegando que eso es entregarse indignamente y cruzados de brazos a la reaccion, porque lo presente (y mas aun lo que ha de venir) no es otra cosa; y que por las vias legales, todavía estaríamos en 1814 y el partido liberal en la inquisición; pues tanto como los hombres, son las instituciones las que lo traen consigo. Tercia El Combate y con su virulencia habitual declara que La Discusion está fuera y en oposición al partido republicano verdadero, y a su vez esta dice que la demagogia y el socialismo no son el partido republicano, desde lo cual a una escisión irremediable é irreconciliable, no hay mas que un paso, y este paso quizás esté ya dado. Unos y otros apelan a la autoridad del Directorio y el Directorio calla... hasta ahora y si habla lo hará antifóbicamente y cada cual hará lo que quiera.

Se resiente mucho el partido republicano de la falta de decision de sus gefes, hija del temor por una parte, de aparecer divididos, y por otra, de que los tachen de tibios ó ambiciosos. Acaso y sin acaso, haya en el Directorio dos tendencias opuestas: una representada por la ciencia y la prudencia en Castelar y Pi, aunque no del todo conformes en los medios, y la otra por Orense que predica por su cuenta lo contrario que los otros, verdadero representante del fatalismo que se figura que con arruinar y desacombrar lo presente, lo futuro brotará espontáneo, sin que haya nada que pueda impedirlo. Bajo la influencia de esa idea todo lo acepta como bueno para destruir, y se inclina mas a lo demolidor violento y anárquico, que a lo creador y organizador. Figueras y Barberá, simpatizan con los primeros, pero no los estimulan a tomar una actitud definida. De la parte de afuera esperan a que el Directorio hable, y los del Directorio querrian que se pronunciase claramente la opinion, y en esta anarquía las masas se desorganizan, los menos inteligentes y mas exagerados gritan y se imponen, y las masas inconscientes a falta de razon que abrazar y defender concretamente, aplauden lo que les parece mas apasionado y conforme con la idea que se tienen formada de las aspiraciones del partido.

Hablan, a lo que se ve para desautorizar a priori a los partidos contrarios, hablan, digo, los periódicos ministeriales de la coalición de los partidos extremos para promover un conflicto con motivo de la venida del Rey electo; y los que no reflexionan de uno y otro partido, tomándolo por lo serio, acaso hablan de ello. Pero esperando los unos a los otros y a falta de instrucciones claras de los directores, que quizás no lo hacen porque temen que haya en el partido quienes lo hayan autorizado; la bola cunde, engorda; y como en medio de la confusion, no faltarán algunos imprudentes, sin haber hecho nada ó muy poco tendrán los de la situación pretexto para tomar medidas que nos coloquen en situación violenta y revolucionaria, empezando para los liberales de buena fé un nuevo martirio y para el pais una nueva época de inestabilidad, de incertidumbre y de miserias que no se vé como pueda resistirse. En las redacciones de los periódicos y mas aun en los gabinetes reservados de los ministerios, se hace política maquiavélica y de habilidades, cuyos mayores triunfos dan por resultado las mayores calamidades para los pueblos.

Pero me he estendido demasiado sin quererlo, y es preciso que concluya añadiendo: que entre los proyectos de economías se cuentan los descuentos a todas las clases hasta el 25 y 40 por 100: una rebaja de igual a los acreedores del Estado, es decir a los rentistas, y una reduccion enorme a los pensionistas, retirados etc. En fin, la hacienda es el monstruo que devorará estas y cuantas situaciones vayan viniendo, a todas las cuales, sean ellas las que quieran, no las faltarán dificultades.—X.

Créese generalmente que el dia 26 por la mañana fondearán en Barcelona las esquadras italiana y española que acompaña al rey y que la entrada de este en Madrid no se verificará hasta el dia 30 en que se disolverán las Cortes, si como es de creer se pronuncia en este sentido la mayoría de la Cámara.

A excitacion de la dirección general del Registro de la propiedad y del notariado el ministerio de Hacienda condonará el pago de las multas a todos los propietarios que debiendo pagar derechos de hipotecas no los hubiesen satisfecho ni inscrito sus títulos, siempre que quieran ahora verificarlo acogiéndose a los beneficios que establece la ley hipotecaria reformada que regirá desde 1.º de año.

Segun vemos en un periódico, aun cuando se ha recordado a los gobernadores que deben hacer la convocatoria para las elecciones provinciales, fijadas en los dias 7 y siguientes de Enero, creemos que se aplazarán por algunos dias.

Los maestros de las escuelas públicas de Valencia han publicado un manifiesto dirigido a todos sus profesores, y en especial a los de la provincia, para formar una especie de liga que tendrá por objeto denunciar todos los abusos de infracciones legales de los municipios, para ver si por este camino es fácil conseguir que la enseñanza adquiera el justo desarrollo que por los últimos decretos del poder consuetudinario se le prometen.

He aquí el articulo del proyecto de ley leído en las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda acerca de la Deuda flotante:

«Artículo 1.º Las actuales disposiciones sobre deuda flotante se modificarán de la siguiente manera:

- 1.º El máximo a que podrá ascender la deuda flotante, será la tercera parte del presupuesto de gastos.
2.º El interés de los billetes del Tesoro que represente la deuda flotante, será el de 12 por 100.
3.º Si estos billetes no fueren satisfechos a su vencimiento, serán admisibles por todo su valor en la tercera parte del pago de toda clase de contribuciones.
4.º El Gobierno podrá contratar la deuda flotante por pagos directos a los acreedores del Estado, por contrataciones ó por subastas.

Art. 2.º El ministro de Hacienda queda autorizado:

- 1.º Para tomar todas aquellas medidas que sean necesarias para asegurar la recaudacion de los tributos.
2.º Para hacer todas compensaciones y concertos que estimare convenientes para liquidar los atrasos del Tesoro.

Del uso que haga de ambas autorizaciones, dará cuenta a las Cortes en la primera reunión. Madrid 17 de Setiembre de 1870.—S. Moret.

Dice El Imparcial: Corre el rumor, y adviértase que sólo como rumor lo reproducimos, de que entre los proyectos del Sr. Moret figura uno que tiende al restablecimiento de los consumos en una forma aceptable para todas las opiniones acerca de dicho impuesto.

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Moret, fija la dotación del Monarca en 30 millones de reales, de los cuales son dos para el príncipe heredero, y cuatro para los gastos de conservación del patrimonio.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

Hoy, con mas pormenores, podemos decir que la Excelentísima Diputación provincial, acordó imprimir la Memoria redactada por el Arquitecto provincial, de que nos hemos ocupado ya en otra ocasion, con objeto de distribuir a todos los Ayuntamientos de la provincia, y a los particulares que puedan ilustrar la opinion pública, con el laudable deseo de impulsar las obras de caminos vecinales, canales de riego y construcciones civiles de que tanto necesitamos, pues son los primeros elementos de riqueza y bienestar para la vida material y moral de los pueblos en la presente época; y desgraciadamente en esta provincia, carecemos por completo de canales de riego; no tenemos acueductos para las aguas potables, ni hay en nuestros pueblos rurales casas de labranza, cómodas higiénicas y confortables, ni establecimientos bien acondicionados, ni por fin tienen caminos para conducir a los mercados los productos de su trabajo.

Segun nuestras noticias, la Diputación recomendará la lectura de dicha Memoria a los Alcaldes y demas personas a cuyo poder llegue, ofreciendo facilitar por todos los medios, dentro del círculo de sus atribuciones y de los recursos de que pueda disponer, la ejecución de los proyectos que se presenten, pudiendo contar desde luego sus iniciadores con su protección y apoyo.

Esta, a nuestro modo de ver, es la manera de fomentar el adelantamiento de los pueblos. Por ello, felicitamos a la Diputación provincial.



En la noche del domingo último, una muger que tiene su habitación en la calle de Ramos del Manzano intentó poner fin á sus días, dándose primero una cuchillada debajo de la barba y arrojándose despues á un pozo que existe en la misma casa.

Tenemos noticia de que removidos los obstáculos que se oponian á la continuacion de los trabajos en la carretera de esta Ciudad á Cáceres, han principiado de nuevo en gran escala, ocupando miles de braceros que estaban reducidos á la mayor indigencia.

El Domingo último, á las 12 de su mañana fueron detenidos en la carcel de esta ciudad, por los agentes de orden público de la misma Basilio Herrero y Francisco Martín, los jóvenes Manuel Martín Fuentes, (a) el Tano, licenciado de presidio y sujeto á la vigilancia de la autoridad, y Francisco Garcia, natural de Ledesma, por hurto de una burra, que su dueño Ramon Mellado, vecino de Parada de Arriba, habia dejado momentos antes en la posada de la Calle de Palominos.

El lunes último fué detenido en esta Ciudad por los agentes de orden público, y puesto luego á disposicion del Juzgado un sujeto, vecino de Calvarrasa de arriba por hurto de dos gallinas y cinco coyundas á otro vecino del mismo pueblo, que habia venido á venderlas á esta ciudad.

Nuestro querido amigo D. Alejandro Vidal, Bibliotecario de la de esta Escuela, ha sido propuesto por el Ministerio de Fomento para una encomienda de Isabel la Católica, como recompensa al mérito contraido por la publicación de la Memoria histórica de esta Universidad.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por esta merecida distincion, y esperamos que el nuevo servicio que ha prestado con la redaccion de la Memoria citada, le sirva para los adelantamientos de su carrera.

Por la Direccion general de propiedades y derechos del

Estado se ha circulado á las Administraciones económicas una instruccion para llevar á cumplimiento el decreto de 30 de Noviembre último, referente á los expedientes de aprovechamientos comunes y dehesas boyales que hubiesen presentado los pueblos, con el objeto de que se declaren exceptuados de la desamortizacion los bienes de esta clase. Desde luego se advierte que el fin de estas superiores disposiciones es poner término á la paralización que sufren tales expedientes por la falta de presentacion de los justificantes que han debido acompañar los pueblos reclamantes.

Parece que la Administracion Económica estrechada, como lo ha sido, á realizar el cobro de descubiertos en favor del Tesoro, y muy particularmente los que proceden del impuesto personal, está preparando activamente los trabajos necesarios para expedir al finalizar el presente mes los apremios contra los pueblos deudores.

Parece que del término de Fraguas ha faltado estos dias ganado de cerda, y practicadas las mas activas diligencias por la Guardia Civil han recaído vehementes sospechas en ciertos sujetos de los pueblos inmediatos que deben estar ya á disposicion del Juzgado.

Tenemos entendido que se ha comunicado á las oficinas de provincia el fallo dictado por el Supremo Tribunal de Justicia en el pleito contencioso-administrativo, suscitado por los compradores del término de la Orbada, en demanda de la revocacion de la Real orden por la que se les declaró responsables á la devolucion al Estado de una considerable porcion de terreno que tenia de más dicho término sobre la medida con que fue anunciado á la venta.

La venta se verificó en el año de 1843 y el fallo del Supremo Tribunal citado es confirmatorio de la Real orden

mencionada, habiendo condenado por él ademas á los compradores, á la restitution de las rentas correspondientes á dicho exceso de terreno á contar desde el año de 1862 en que tuvo lugar la denuncia.

MERCADOS.

He aquí segun nuestros corresponsales, y la revista mercantil que acostumbra á publicar semanalmente nuestro apreciable colega el Imparcial los precios que han regido en los últimos mercados de la provincia y algunos pueblos de las limitrofes:

Salamanca. El ganado de cerda ha tenido depreciacion, vendiéndose de 44 á 46 rs. arroba.

Las fabricas de harinas con pocas ventas y buenas existencias.

Los precios corrientes son: Trigo, 42 rs. fanega, rubion, de 34 á 36; centeno, de 25 á 26; cebada, de 22 á 23; algarroba de 26 á 28.

Harinas.—Primera, 17 rs. arroba; segunda 16; tercera, 14; cuarta, 12.

Alba. El precio de los granos no ha sufrido alteracion: las carnes han subido algo; en cambio los cerdos han quebrado de 4 á 5 rs. arroba en vivo; trigo de 40 á 42 rs. fanega castellana; centeno, de 25 á 27; cebada, de 22 á 24; algarrobas, escasas, de 33 á 35.

Peñaranda. En el mercado último se ha vendido el ganado de cerda de 46 á 48 rs. arroba, segun peso y calidad. Los cereales sin gran animacion, vendiéndose alguna que otra partida de trigo de 42 á 43 rs. fanega; cebada de 22 á 23; centeno, de 28 á 30; algarroba, de 30 á 32.

Ciudad-Rodrigo. Los precios no han variado de los de la semana anterior; el candeal se vendió en paneras, de 36 á 38 rs. fanega; barbilla de 33 á 34; centeno 22; cebada de 20 á 22; algarrobas, de 26 á 28; garbanzos, de 100 á 160; harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda 14; carne de vaca, de 37 á 40; de carnero de 34 á 36; de macho, de 28 á 30; cerdo cebado, de 38 á 44, segun peso; aceite, de 60 á 64 rs. cántaro; vino, de 11 á 12; trapo para papel, de 10 á 11 rs. arroba.

Fuente-Sauco. Trigo, de 40 á 44 rs. fanega; centeno, 27; cebada, 21; avena, 20; guisantes, 36; algarrobas, 29; aceite, 64 rs. cántaro; vino, 8; aguardiente, 19; carbon, 3 rs. arroba; patatas, 3; tocino fresco, 2'50 libra; carne de vaca, á 1,18.

Nava del Rey. Los precios corrientes de granos y caldos son:

Trigo, de 43 á 45 rs. fanega, con poca demanda; cebada, de 21 á 24; algarrobas 26; guisantes de 30 á 32; garbanzos, de 200 á 220, sin demandas; vino nuevo, de 9 á 9 y medio rs. cántaro; añejo, de 14 á 17; de varias añadas y clases, de 18 á 40 por punto general, segun apreciaciones.

SALAMANCA: Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 4.º

brado mas bien que falta de alimento, dirigido y cuidado por personas inteligentes, adictas y de aficion reconocida á los animales que manegen, y por fin los apenos, serán lujosos, si fueren adecuados, fuertes, de buena forma, de irreprochable montura, los que se tendrán siempre limpios y dispuestos en lugar propio. Por lo que hace á los terrenos, proporcionelos de calidad, atiendalos oportunamente con labores y abonos suficientes; nunca los deje encharcar, ni embarrar, ni cubrirse de malas yerbas, ni los fatigüe ó esquilme con resiembros inconvenientes, y lo son siempre, los de una misma familia natural; evitando abarcar mas de lo que con sus medios pueda llevar buenamente.

Ha de mostrarse el labrador celoso de su crédito sobre todo, procurando siempre bastarse así mismo á fuerza de aplicacion y de economía, y no ha de negar sus auxilios y buenos oficios á personas dignas que pudiesen necesitarlos. Atienda á todo sin mezquindad y sin profusion, y si alguna vez es preciso contraer empeño, sacrifiquelo todo por mostrarse fiel al cumplimiento de sus obligaciones.

Reasumiendo esta parte importantísima de nuestras instrucciones, diremos: haga empeño quien á la agricultura se dedica, en ser tenido por hombre de honor, que se estima así mismo y quiere que los demás lo estimen por su constancia en el buen obrar, y por su ánimo decidido de perseverar en una conducta arreglada y digna, apesar de todo, y aun á costa de la vida. No hay otro modo de hacerse querer y respetar al mismo tiempo.

Solo es permitido al labrador un poco de vanidad y vanidad es el orgullo, que le hace mirar á los demás con desprecio, y con arrogancia, y con tanta vanidad, que se cree superior á los demás, y se cree que los demás son inferiores á él. Este orgullo le hace mirar á los demás con desprecio, y con arrogancia, y con tanta vanidad, que se cree superior á los demás, y se cree que los demás son inferiores á él.

de otros, que el único que hasta ahora se ha mostrado accesible á nuestros medios de apreciacion, se halla á un millón de leguas de nosotros, y á un millón de leguas de nosotros, y á un millón de leguas de nosotros, y á un millón de leguas de nosotros, y á un millón de leguas de nosotros.

CAPITULO II. Geografía é hidrografía agrícola.

Ya que no absoluta necesidad, tiene el labrador interés grandísimo en conocer la tierra bajo todos sus aspectos, es decir, como cuerpo celeste, como morada del hombre, como objeto inmediato de sus afanes y como productora inmediata de las plantas y mediata de los animales.

Acaso constituye este plan una novedad atrevida en un tratado elemental de agricultura. Pero no nos parece esto razon bastante para que el labrador ignore lo que todo hombre bien educado debe saber; toda vez que la ciencia suministra nociones y datos ciertos, claros y compendiosos, como pueden desearse, para no sobrecargar esta parte del estudio agronómico de un modo que embarace á lo que mas inmediatamente interesa.

De este estudio, además, sacará nociones, no solo muy curiosas, sino que tambien muy útiles entre las que se cuentan la causa de la sucesion de los días y de las noches, de su desigualdad, de la reproduccion constante de las estaciones, de la medida de los tiempos, de los climas y de los meteoros, que de tantos modos afectan á la produccion, al modo de ser de las plantas y de los animales y de la agricultura misma.

1. La Tierra como cuerpo celeste.

No es la tierra, como se creia, el universo respecto al cual todos son accesorios mas ó menos interesantes: ni un centro inmovil en cuyo torno giran el sol y la luna, luminarias dispuestas para presidir al día y á la noche, y los astros, polvo de oro esparcido por el firmamento para adornarlo. Ese firmamento es el espacio sin limites, y ese polvo de oro son astrós tan grandes, por lo menos, como nuestro sol, y á tanta distancia unos

SECCION DE ANUNCIOS.

QUINA LAROCHE

ELIXIR fortaleciente y febrifugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris). Muy superior a los Vinos y Jarabes. — **Anemia, gastralgias, clorosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.**

PARIS, 15, rue Drouot, y en todas las farmacias. — **MADRID, J. FERRER Y CIA, 51, Montera.**

ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADAS CON LOS

ARANCELES

anotados hasta fin de Setiembre de 1870.

TRATADOS DE COMERCIO

celebrados con Francia, Italia y los Estados de la Confederacion de la Alemania del Norte.

Edición especial del Anuario del Comercio.

La presente edicion se vende á 10 rs. en Madrid y á 12 en la libreria de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

MANUAL PRÁCTICO

DE GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO,

Y

NOCIONES DE DIBUJO LINEAL Y A LA AGUADA,

POR D. A. LUIS ALLENDE,

Maestro de obras, director de caminos vecinales,

MEDALLA

de ORO

PRIMA DE

16,600 pt.

En Salamanca, D. Angel

Villar y Pinto, y Señores

Viuda de Iglesias y Primo.

Agrimensor y Ayudante de la Escuela especial de maestros de obras y agrimen-

sos de Valladolid

Necesario en los Institutos, Colegios de enseñanza, á los profesores de instruccion primaria, á los alumnos de matematicas y dibujo, á los de las escuelas especiales de Bellas Artes y á todos los artistas.

El precio de la obra en buen papel esmerada impresion, con un atlas de 18 láminas y las que corresponden á los poliedros para poder recortarlos y formar los cuerpos geométricos. 22 rs.

Con las figuras de los poliedros, gravadas en cartulina de color y que recortadas se pueden formar los sólidos. 32 id.

Con las figuras de los poliedros, gravadas en cartulina de color imitacion á madera de caoba. 52 id.

Cajas de poliedros en cartulina de color. 24 id.

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

AGENDA MEDICA

PARA BOLSILLO O LIBRO DE MEMORIA

DIARIO PARA 1871.

Para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios.

Se vende á 12 rs. en la misma Imprenta.

COMPENDIO DE GRAMÁTICA FRANCESA

ESTRACTADO DE LAS MEJORES GRAMATICAS

D. Alejandro Vidal y Diaz.

Se vende á 8 rs. en rústica y 11 encuadernado, en casa del editor D. Sebastian Cerezo, que hará la rebaja correspondiente según la importancia de los pedidos, los que serán servidos previo el pago de su importe.

PASTILLAS Y JARABE BERTRIE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ningun otro calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPPE, del CATARRO, de la COQUE-LUCHE, de la BRONQUITIS, de la TRISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como conservacion de sus empaques, se recomienda que se guarden en un lugar seco y fresco.

Preparacion de las farmacias y depósitos de la casa de D. J. FERRER Y CIA, Montera, 51.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

EL TRADUCTOR MONETARIO

al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta.

Tablas de operaciones hechas del antiguo sistema al nuevo y vice-versa.

POR

D. JOSÉ QUESADA Y CARVAJAL.

Se vende á 8 rs. en el mismo establecimiento.

de otros, que el único que hasta ahora se ha mostrado accesible á nuestros medios de apreciacion, se halla á veinte y dos billones y ochocientos mil millones de leguas: espacio que tarda la luz en recorrer diez años completos, trasportándose con una velocidad de cincuenta y cuatro mil leguas por segundo. Pues en torno de cada uno de esos soles, que sin ser mas que el nuestro, que representa un volumen de un millon trescientas mil veces mayor que la tierra, ocupando cuatro veces casi la distancia que nos separa de la luna, giran cuerpos celestes como el que nosotros habitamos, mayores y menores, (puesto que el nuestro es de los de mediano tamaño en el sistema) y á su vez, en torno de ellos, de muchos sinó de todos, girarán varias lunas, es decir, cuerpos celestes de órden inferior, como sucede en los de nuestro sistema, que tienen cuatro, ocho y nueve satélites descubiertos.

Todavía del lado de allá de este conjunto de soles que decoran nuestro cielo, se ven miles y miles de nebulosas, cada una de las cuales, con no ofrecer á la vista auxiliada de potentes telescopios, sinó figuras de exiguua estension de una luz difusa; son sistemas ó conjuntos de soles tan grandes, por lo menos, como el de que el nuestro, con todos sus accesorios, forma una misma parte.

Para formarnos una idea aproximada de lo que es la tierra en nuestro sistema planetario, figese la vista en dos de los planetas mas brillantes que centellean en las noches serenas, Júpiter y Venus. Este es el llamado mas comunmente véspero ó lucero de la mañana; el cual, siendo de muy poco menos volumen que la tierra, se halla á unos siete millones de leguas de nosotros en los periodos de su perigeo; por lo cual y por recibir del sol tres veces mas luz que nosotros, aparece tan brillante entre los cuerpos celestes. Aquel, Júpiter, es el gran lucero que casi todas las noches del año brilla con magestad acompañado de cuatro satélites que alcanza á distinguir una buena vista, y que se hacen ostensibles con anteojos de poco aumento. Pues bien, ese hermoso lucero que se halla á 140 millones de leguas del sol, y de nosotros en su perigeo, á unos 114 millones de leguas, es

asado, diligente, acudioso de su salud, nada aprensivo, despreocupado y animoso; en su trato; circunspecto, comedido, tolerante, llano, afable con todos; amante de los suyos, honesto siempre, benévolo hasta con los animales, celoso de su crédito y enemigo de contiendas; lo cual no quiere decir que dege de ser buen guardador de lo suyo y previsor hasta rayar en desconfiado. No debe consentir en su familia, ni en cuanto su autoridad alcance, suciedad, indolencia, despilfarro, insubordinacion, bullas, brutalidades, ebriedad habitual, palabras deshonestas, blasfemias, injurias, murmuraciones ni riñas.

En ninguna profesion tiene el hombre mas necesidad de buena é intima compañia que en la de la agricultura, ni en ninguna se puede constituir mejor y mas utilmente una familia; por lo cual el labrador, al llegar á la edad viril y á establecerse por su cuenta, buscará con afan mujer honesta, hacendosa, instruida, robusta, acostumbrada á las faenas de una casa de labranza, de buenos padres y á quien tenga bien conocida. Si tuviere hijos, procure que sean morigerados, instruidos, laboriosos, modestos, parcos, aseados y serviciales, á quienes, desde niños, familiarizará con las faenas y hábitos de la profesion, aunque no hubieran de seguirla, para que aprendan á conservarla y como, sin trabajo, sin cuidado y sin estudio, no se puede ganar honradamente la subsistencia. Si la hacienda requiere auxiliares estraños, los buscará habilidosos, honrados, robustos y de buena edad, bien conocidos de antemano, á quienes tratará con afabilidad y con llaneza, mas sin mucha familiaridad, y los atenderá con esmero y sin faltar nunca á la justicia, para conservarlos adictos.

Solo es permitido al labrador un poco de vanidad y aun de lujo, en sus yuntas, ganados y aperos, y en lo que se refiere á su conservacion, cuidado, alimentacion y abrigo, así como tambien en la presentacion de sus productos, puesto que lo merezcan.

Las yuntas han de ser fuertes, dóciles, de buena edad y formas: hará que estén siempre limpias y bien mantenidas, ahorradas, mas no viciosas: los ganados ó semoviente de esplotacion, castizo y bien asistido, so-